Guapotá (Santander), 06 de agosto de 2026.

Doctores:
JUAN SEBASTIÁN ORÓSTEGUI BARRAGÁN
Secretario General y de Gobierno Municipal

LUZ ELENA OTERO MÉNDEZ
Secretaría de Hacienda y del Tesoro Municipal

ASUNTO: Designación de Supervisor del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales **No 108-2026.**

Comedidamente me permito comunicarles que les ha sido asignada la Supervisión del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES **No 108-2026,** cuyo objeto es la **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL MEDIANTE LA CAPACITACIÓN, ORIENTACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LAS ETAPAS DE COBRO COACTIVO Y LA REPRESENTACIÓN JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL EN LOS DIFERENTES PROCESOS JUDICIALES Y ADMINISTRATIVOS QUE CURSEN EN LOS DISTINTOS DESPACHOS EN CONTRA O A FAVOR DEL MUNICIPIO DE GUAPOTÁ - SANTANDER",** celebrado con **CARLOS ARTURO SANTOYO BECERRA** identificado con cédula de ciudadanía No. 91.520.488 de Bucaramanga (Santander).

POR UN VALOR DE: VEINTE MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS ($20.300.000,00) M/CTE.

PLAZO: DESDE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO HASTA EL VEINTIDÓS (22) DE DICIEMBRE DE 2026.

En cumplimiento de esta función, el supervisor tiene la obligación de velar por el oportuno y correcto cumplimiento del objeto del contrato y de todas las obligaciones que de él se desprendan.

Sin otro motivo en particular.

Atentamente,

EDISSON ARLEY CORTES VALLEJO
Alcalde Municipal

NOTIFICACIÓN:

El dia seis (06) de agosto de 2026 se notificó personalmente al doctor **JUAN SEBASTIÁN ORÓSTEGUI BARRAGÁN,** identificado con la cedula de ciudadania N°. 1.101.697.401 expedida en Socorro (Santander), en su calidad de Secretario General y de Gobierno Municipal y a la doctora **LUZ ELENA OTERO MÉNDEZ,** identificada con la cedula de ciudadania N°. 37.946.223 expedida en socorro (Santander), en su calidad de Secretaria de Hacienda y del Tesoro Municipal, el contenido del presente oficio.

NOTIFICADOR:

EDISSON ARLEY CORTES VALLEJO
Alcalde Municipal

NOTIFICADOS:

JUAN SEBASTIÁN ORÓSTEGUI BARRAGÁN
Secretario General y de Gobierno Municipal

LUZ ELENA OTERO MENDEZ
Secretaria de Hacienda y del Tesoro Municipal